

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 24 de abril de 2018  
**P.I.E. N° 380/2018-2019**

Señora  
Lic. Soledad Chapetón Tancara  
**ALCALDESA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO**  
La Paz.



Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales, para que la Señora Alcaldesa, responda a la misma en el plazo de quince que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, sobre la ejecución presupuestaria por gestión, desde que asumió el cargo de alcaldesa. Adjunte documentación que respalde su respuesta.-  
-- 2. Informe de manera detallada, sobre los proyectos concurrentes concluidos por gestión, desde que asumió el cargo de alcaldesa. Adjunte documentación que respalde su respuesta.--- 3. Informe de manera detallada, sobre los proyectos programados en el Plan Operativo Anual (P.O.A.) de la gestión 2018, para el Municipio de El Alto. Adjunte documentación que respalde su respuesta.--- 4. Informe de manera detallada, sobre las obras concluidas y el porcentaje de avance de las obras consideradas en el Plan Operativo Anual (P.O.A.) en el Municipio de El Alto para la gestión 2018. Adjunte documentación que respalde su respuesta.--- 5. Informe de manera detallada, sobre proyectos a diseño final para la zona de la Ceja de El Alto, Adjunte planos de ubicación y la documentación que respalde su respuesta.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

  
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**  
SEN. PATRICIA M. GOMEZ ANDRADE  
**SEGUNDA SECRETARÍA**  
**CÁMARA DE SENADORES**

P.M.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**ACTA DE ENTREGA**

Recepcionada la respuesta del PIE N° 380/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ **1 Anexo (con 311 fojas).**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



**Entregue Conforme**  
Carla Gutiérrez Flores



**Recibí Conforme**  
Nombre:



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto



El Alto, 08 de junio de 2018  
GAMEA/DAM/02712/2018



Señor:  
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
Presente.-

Ref.: Respuesta a nota P.I.E. N° 380/2018-2019

En atención a nota P.I.E. N° 380/2018-2019, para su conocimiento se remite los siguientes informes:

- Informe CITE: DPIP/UPO/INF-090/2018, emitido por la Unidad de Programación de Operaciones - Dirección de Programación e Inversión Pública vía Secretaría Municipal para el Desarrollo Territorial.
- Nota CITE: STRIA/SMPIU/0423/2018, elevado por el Ing. Hugo Zubieta Zubieta - Secretario Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana.
- Informe CITE: GAMEA/SMAF/DTM/UP/052/2018, emitido por la Unidad de Presupuestos - Dirección del Tesoro Municipal vía Secretaría Municipal de Administración y Finanzas.

Mismos que son emitidas por las diferentes Secretarías Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente,

Lic. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA  
ALCALDESA MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



C.C: Archivo  
Adjunto lo indicado a (fojas 312).  
MPM/tq.

